



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

1 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2023

2 ACTA N.º 010

3 En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo
4 Tsáchilas, siendo las 16:00 Pm del día martes 10 de octubre de 2023, con la asistencia de los Señores
5 Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza
6 (Vocal), Lcda. Mirian Yáñez (Vocal), Ing. Paola Pucó (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa
7 María del Toachi), se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha.

8 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Muy buenas tardes compañeros, se les agradece la presencia
9 el día de hoy a cada uno de ustedes, por esa gran responsabilidad por participar en nuestra decima
10 sesión ordinaria; por favor, hoy dejo en claro que en las actas siempre serán transcritas de acuerdo a lo
11 tratado orden del día de la sesión, porque es una sesión ejecutiva no cualquier sesión en donde se salen
12 de lugar al tratar un punto; bueno, por favor Señor Secretario sírvase a verificar la existencia del
13 quórum reglamentario, para dar inicio la presente sesión.

14 **ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO.** - Buenas tardes estimada
15 Presidenta, buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición
16 de la Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria, convocada
17 para el día de hoy martes 10 de octubre del 2023;

| | |
|----------------------------|-----------|
| 18 Sr. Darwin Soledispa. - | Presente, |
| 19 Ing. Félix Masapanta. - | Presente, |
| 20 Sr. Mauro Plaza. - | Presente, |
| 21 Lcda. Mirian Yáñez - | Presente, |
| 22 Ing. Paola Pucó. - | Presente, |

23 **ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO.** - estando los cinco miembros que
24 conforman la junta parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria
25 de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy martes 10 de octubre del 2023, a las 16:00 horas,
26 estimada Presidenta.

27 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente
28 sesión ordinaria, Señor Secretario sírvase dar lectura al orden día;

29 **ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO** - Claro que si estimada Presidenta.
30 Por disposición de la máxima autoridad voy a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SO-010
31 JPRSMT-P-PP-2023: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N.º 010 DE LA JUNTA
32 PARROQUIAL, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de la
33 Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el día martes 10
34 de octubre del 2023, a las 16:00 Pm, en el Salón de Actos, en el cual se tratará el siguiente ORDEN
35 DEL DÍA: 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N.º
36 009, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, 2. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y
37 AUTORIZACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN
38 INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

39 PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI E INSTITUTO SUPERIOR
40 TECNOLÓGICO “JAPÓN”. La presente convocatoria va acompañada de la respectiva documentación
41 como lo establece el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
42 Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer párrafo; además rogamus su puntual
43 asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en
44 el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Pucó, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santa María
45 del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta.

46 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Queda a consideración de ustedes estimados compañeros,
47 aprobar el presente orden del día. Tiene la palabra el compañero Mauro Plaza;

48 SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. - primeramente muy buenas tardes estimados compañeros vocales
49 del GAD Parroquial, buenas tardes estimada Presidenta y compañero Secretario; he visto que
50 solamente hay dos puntos en este orden del día, yo pase un oficio el 05 de octubre solicitando que se
51 agregue un punto más para tratar, el cual era de socializar para que todas estas reuniones salgan por
52 Facebook Live, nosotros somos empleados públicos y como lo dice lo público sería dar a conocer a
53 toda la ciudadanía los beneficios que estamos tratando en cada reunión, las mejoras por cada recinto
54 con la cabecera parroquial, sería bueno, no sé ustedes compañeros me apoyan la moción, eso he estado
55 viendo y muchas personas lo han pedido que necesitan saber cómo estamos trabajando nosotros, eso
56 de mi parte estimada Presidenta.

57 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – ¿existe apoyo para esa moción?, tiene la palabra el compañero
58 Félix Masapanta;

59 ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL**. - yo apoyo la moción;

60 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – bueno estimados compañeros, en vista que el compañero
61 Mauro Plaza ha presentado un oficio con anterioridad solicitando con se ubique el siguiente punto:
62 conocimiento, análisis y autorización para transmitir la ejecución de las sesiones ordinarias y
63 extraordinarias de la junta parroquial de Santa María del Toachi, mediante redes sociales u otros
64 medios de comunicación, Señor Secretario sírvase a tomar votación nominativa;

65 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. - de conformidad al Art. 67, 318 y
66 321 del COOTAD, para incorporar en el orden del día, el punto referente a: conocimiento, análisis y
67 autorización para transmitir la ejecución de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta
68 parroquial de Santa María del Toachi, mediante redes sociales u otros medios de comunicación; vamos
69 a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

70 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. - Sr. Darwin Soledispa
71 (Vicepresidente);

72 SR. DARWIN SOLEDISPA. – en contra.

73 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. – Ing. Félix Masapanta (Vocal);

74 ING. FÉLIX MASAPANTA. - a favor.

75 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. - Sr. Mauro Plaza (Vocal);

76 SR. MAURO PLAZA. - a favor.



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

77 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);
78 LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – en contra por ser temas de la institución, estaré de acuerdo cuando seas
79 cosas importantes para la ciudadanía, por eso dice el dicho “los trapos sucios se lavan en casa”, habrán
80 temas a tratar que se puede invitar a otras personas, pero de que toda reunión ordinaria y extraordinaria
81 sean transmitidas por Facebook Live, lo que vamos a sembrar en la ciudadanía son discordias, vuelvo a
82 repetir, estaré de acuerdo cuando sean cosas importantes que en realidad la ciudadanía deba saber.

83 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. – Ing. Paola Pucó (Presidenta);
84 ING. PAOLA PUCO. – bueno estimados compañeros, aquel punto solicitado con anticipación por el
85 compañero Mauro Plaza debe ser analizado en varios aspectos, primeramente por el presupuesto e
86 igual las actividades deben ser planificadas, es una responsabilidad, para eso deberíamos contar con
87 un equipo de comunicación y se debe tomar en cuenta las críticas que tenemos sobre todos nosotros,
88 por lo antes dicho mi voto es en contra.

89 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. – Estimada Presidenta, una vez que
90 se ha solicitado su voto a los miembros de la junta, tenemos 3 votos en contra y 2 a favor; no se aprueba
91 incorporar en el orden del día, el punto referente a: conocimiento, análisis y autorización para transmitir
92 la ejecución de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta parroquial de Santa María del
93 Toachi, mediante redes sociales u otros medios de comunicación. Estimada Presidenta, le insto en mi
94 calidad de Secretario, vuelva a solicitar la votación del orden día establecido.

95 **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-010-2023/01 LA JUNTA PARROQUIAL,**
96 **RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR MAYORÍA ABSOLUTA,**
97 **NEGAR LA INCORPORACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO REFERENTE A:**
98 **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA TRANSMITIR LA EJECUCIÓN**
99 **DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA PARROQUIAL**
100 **DE SANTA MARÍA DEL TOACHI, MEDIANTE REDES SOCIALES U OTROS MEDIOS DE**
101 **COMUNICACIÓN.**

102 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Estimados compañeros, una vez más se les solicita mocionar
103 la aprobación del orden del día establecido. Tiene la palabra el compañero Darwin Soledispa;

104 SR. DARWIN SOLEDISPA VICEPRESIDENTE. – estoy de acuerdo que se apruebe;

105 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – ¿existe apoyo para la moción?, tiene la palabra la compañera
106 Mirian Yánez;

107 LCDA. MIRIAN YÁNEZ VOCAL. - apoyo la moción;

108 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Señor Secretario sírvase a tomar votación ordinaria;

109 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. - de conformidad al Art. 67, 318 y
110 321 del COOTAD, para aprobar el orden del día, vamos a tomar votación ordinaria, alzar su mano
111 derecha quienes estén a favor; con 5 votos a favor se aprueba el orden del día convocada para esta
112 fecha estimada Presidenta.



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

113 **RESOLUCIÓN:** GADPRSMT-PPO-SO-010-2023/02 LA JUNTA PARROQUIAL,
114 **RESUELVE:** A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL
115 **ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2023.**

116 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Señor Secretario, sírvase a dar lectura del primer punto del
117 orden día;

118 **ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO: 1 Punto. - LECTURA Y**
119 **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 009, DE FECHA 26 DE**
120 **SEPTIEMBRE DEL 2023.**

121 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Sírvase Señor Secretario a dar lectura de las resoluciones de
122 esta acta;

123 **ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO.** – Claro que si estimada Presidenta;
124 **RESOLUCIÓN:** GADPRSMT-PPO-SO-009-2023/01 LA JUNTA PARROQUIAL, **RESUELVE:** A
125 **TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA,**
126 **DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023; RESOLUCIÓN:** GADPRSMT-PPO-SO-009-2023/02
127 **LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE:** A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR
128 **UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 004, DE**
129 **FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023; RESOLUCIÓN:** GADPRSMT-PPO-SO-009-2023/03 LA
130 **JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE:** A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR
131 **UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 008, DE FECHA**
132 **12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023; RESOLUCIÓN:** GADPRSMT-PPO-SO-009-2023/04 LA JUNTA
133 **PARROQUIAL, RESUELVE:** A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR MAYORÍA
134 **ABSOLUTA, APROBAR LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL ADULTO**
135 **MAYOR PARA SANTA MARÍA DEL TOACHI A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL MIES Y EL**
136 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA**
137 **DEL TOACHI, y la RESOLUCIÓN:** GADPRSMT-PPO-SO-009-2023/05 LA JUNTA
138 **PARROQUIAL, RESUELVE:** A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD,
139 **APROBAR LA AUTORIZACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE TRASPASO DE**
140 **COMPETENCIAS, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE UN MERCADO PARROQUIAL, ENTRE**
141 **EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO Y EL**
142 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA**
143 **DEL TOACHI. Estimada Presidenta es la única resolución de esta acta.**

144 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes
145 **aprobar este punto del orden del día. Tiene la palabra el compañero Félix Masapanta;**

146 **ING. FÉLIX MASAPANTA VOCAL.** - yo mociono que se apruebe;

147 **SR. DARWIN SOLEDISPA VICEPRESIDENTE.** – apoyo la moción.

148 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción del compañero Félix Masapanta
149 **por parte del compañero Darwin Soledispa, Señor Secretario sírvase a tomar votación nominativa;**

150 **ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO.** - de conformidad al Art. 67, 318 y



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

151 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión ordinaria N° 009, de fecha 26 de septiembre
152 del 2023; vamos a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

153 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. - Sr. Darwin Soledispa
154 (Vicepresidente);
155 SR. DARWIN SOLEDISPA. – a favor.

156 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. – Ing. Félix Masapanta (Vocal);
157 ING. FÉLIX MASAPANTA. - a favor.

158 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. - Sr. Mauro Plaza (Vocal);
159 SR. MAURO PLAZA. - en contra.

160 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. – Lcda. Mirian Yáñez (Vocal);
161 LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – a favor.

162 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. – Ing. Paola Pucó (Presidenta);
163 ING. PAOLA PUCO. - a favor.

164 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. – Estimada Presidenta, una vez que
165 se ha solicitado su voto a los miembros de la junta, tenemos 4 votos a favor y 1 en contra; se aprueba
166 el acta anterior de sesión ordinaria N° 009, de fecha 26 de septiembre del 2023.

167 **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-010-2023/03 LA JUNTA PARROQUIAL,**
168 **RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR MAYORÍA ABSOLUTA,**
169 **APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 009, DE FECHA 26 DE**
170 **SEPTIEMBRE DEL 2023.**

171 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Por favor Señor Secretario, sírvase a leer el siguiente punto
172 del orden del día;

173 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO: **2 Punto. - CONOCIMIENTO,**
174 **ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE**
175 **COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO**
176 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI E**
177 **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”.**

178 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Bueno estimados compañeros, acerca de este convenio el
179 Instituto Japón ha venido conversando acerca de estos convenios que están realizando, esto se ha
180 coordinado con la Presidenta de Conagopare Provincial, por lo cual gracias a la gestión de ella están
181 acá estos convenios para todas las parroquias, porque existen personas del campo que no tenemos la
182 facilidad de estudiar, entonces a ellos les van a dar becas según la vulnerabilidad, la Lcda. Mayra
183 Arguello estuvo aquí y manifestó que con el convenio nos beneficiarán con dos carreras y dos medias
184 carreras para jóvenes que deseen superarse, además estudiantes que necesitan hacer la practicas podrán
185 venir al gobierno parroquial para que apoye al personal administrativo, espero hayan podido darle
186 lectura al borrador de convenio que se les ha pasado, existen aspectos como institución debemos ayudar
187 como por el ejemplo del espacio público y ellos nos dan el fortalecimiento académico, profesional a la



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

- 188 comunidad, también tendríamos que brindar los medios electrónico, entonces ¿alguien tiene alguna
189 pregunta?, tiene la palabra el compañero Mauro Plaza;
- 190 SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – fuera bueno de socializar con la persona que vino a la institución y
191 todos los vocales, para que nos pueda dar una mejor explicación sobre el tema, claro que aquí está
192 sobre las becas pero tenemos que ver los horarios, las carreras y todo lo demás, cuál sería la carrera
193 completa o las medias carreras, bueno, esas especificaciones quisiera que nos expliquen a nosotros
194 para nosotros también poder comentar con la ciudadanía como vocales de la junta parroquial, esa sería
195 mi inquietud estimada Presidenta.
- 196 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Como les decía, este convenio fue gestionado por medio de
197 la Presidenta de Conagopare Provincial y es de beneficio para la población, como por ejemplo sobre
198 una beca completa para toda la carrera y dos medias becas para las personas con vulnerabilidad;
- 199 SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – ¿cuáles son las carreras o que título podemos obtener en este
200 instituto?;
- 201 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – las carreras que ellos ofertan son de tecnologías en turismo,
202 marketing, contabilidad, gastronomía, talento humano, administración, educación infantil, educación
203 inicial, asistencia pedagógica, desarrollo de software, son tecnologías, no es un masterado o tampoco
204 es una ingeniería, son carreras cortas;
- 205 SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – ¿cuántos años se necesita para sacar una tecnología?;
- 206 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – cuatro semestres o dos años, entonces si me gustaría que lo
207 aprueben porque es beneficio para la ciudadanía, tiene la palabra el compañero Félix Masapanta;
- 208 ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL.** – nos acaba de mencionar que son dos medias becas, es decir
209 que solo dos personas pueden acceder y la beca completa otra más, es decir ¿hay tres becas para Santa
210 María del Toachi?;
- 211 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – sí, una beca completa y dos medias becas durante la carrera;
- 212 ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL.** – digamos que hay diez personas vulnerables que quieren
213 estudiar ¿cómo van hacer para escoger a las personas?;
- 214 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – de acuerdo al quintil que les arroje en el MIES, según las
215 estadísticas nacionales. Tiene la palabra la compañera Mirian Yáñez;
- 216 LCDA. MIRIAN YÁNEZ **VOCAL.** – bueno yo le he dado lectura el convenio y referente a las becas
217 ellos lo han hecho con el fin de cómo el gobierno parroquial tiene convención para la administración
218 del CDI “Amiguitos”, y en esa entidad tienen carreras con al área infantil, me imagino que también
219 pueden venir hacer prácticas en el CDI, aparte de eso los estudiantes necesitan hacer vinculación con
220 la comunidad o practicas pre profesionales, entonces el gobierno parroquial debe dar apertura para que
221 se puedan ejecutar;
- 222 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – claro, realizan prácticas pre profesional, lo que es un refuerzo



STA MARÍA DEL TOACHI

AGUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

223 o apoyo para el personal administrativo y es gratuito sin ningún pago de remuneración. Tiene la palabra
224 el compañero Darwin Soledispa;

225 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. - estas becas es en beneficio de los más
226 vulnerables siempre y cuando el estudiante sea uno de los mejores, porque yo entiendo que es así, se
227 da las becas a los mejores estudiantes, no le van a dar a uno que este en baja puntuación, yo lo hago
228 por experiencia propia, si por el quintil pero debe tener un buen rendimiento académico.

229 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Bueno estimados compañeros, ¿existe alguna moción?;

230 ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL**. – bueno, antes que voten los compañeros, compañera
231 Presidenta esperamos que la población de Santa María del Toachi se inscriban y aprovechen esas tres
232 becas que en realidad por la situación económica hoy en día está muy difícil acceder, con esto yo
233 mociono que se apruebe este punto.

234 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – Apoyo la moción.

235 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción del compañero Félix Masapanta
236 por parte del compañero Darwin Soledispa, Señor Secretario sírvase a tomar votación nominativa;

237 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. - de conformidad al Art. 67, 318 y
238 321 del COOTAD, para aprobar la autorización de suscripción de convenio marco de cooperación
239 interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa María del
240 Toachi e Instituto Superior Tecnológico “Japón”, vamos a tomar votación nominativa, por favor emitir
241 su resolución a favor o en contra;

242 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. - Sr. Darwin Soledispa
243 (Vicepresidente);

244 SR. DARWIN SOLEDISPA. – a favor.

245 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. – Ing. Félix Masapanta (Vocal);
246 ING. FÉLIX MASAPANTA. - a favor.

247 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. - Sr. Mauro Plaza (Vocal);
248 SR. MAURO PLAZA. – a favor.

249 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);
250 LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – a favor.

251 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. – Ing. Paola Puco (Presidenta);
252 ING. PAOLA PUCO. - a favor.

253 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. – Estimada Presidenta, una vez que
254 se ha solicitado su voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba la autorización
255 de suscripción de convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo
256 Descentralizado Parroquial Rural Santa María del Toachi e Instituto Superior Tecnológico “Japón”.



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

257 RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-010-2023/04 LA JUNTA PARROQUIAL,
258 RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR
259 LA AUTORIZACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN
260 INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
261 PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI E INSTITUTO SUPERIOR
262 TECNOLÓGICO "JAPÓN".

263 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Por favor Señor Secretario, sin más puntos que tratar sírvase
264 a clausurar la presente sesión.

265 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. - Siendo las 16 horas con 26
266 minutos se da por terminada la sesión ordinaria de fecha 10 de octubre del 2023.

267 Para su constancia firman:

268

269

270

271 Ing. Paola Puco Olivo

272 **PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL**

273 **SANTA MARÍA DEL TOACHI**

274 Lo Certifico:

275

276

277

278 Ing. Marcos Gabilanes Párraga

279 **SECRETARIO (E) DEL GAD PARROQUIAL**

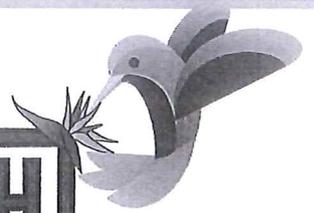
280 **SANTA MARÍA DEL TOACHI**

281 ARCHIVO: PPO/MG

GAD PARROQUIAL RURAL

Administración 2023 - 2027

Dir.: Vía Sto. Domingo - Quevedo Km 19 + 43 Marg. Izq Av. Primeros Colonos 8
y Calle P. Max Wolf (Frente al Parque Central) / Telf.: 02 3 868 131
e-mail.: gadpsantamariadeltoachi@hotmail.com



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

NÓMINA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES(AS) MIEMBROS DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI, A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA No. 010 MEDIANTE CONVOCATORIA Nro. SO-010 JPRSMT-P-PP-2023 EN APLICACIÓN AL ART. 318 DE LA LEY COOTAD, A EFECTUARSE EL DÍA MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 16:00 PM, EN EL SALÓN DE ACTOS.

SR. SOLEDISPA RUIZ DARWIN ENRIQUE
VICEPRESIDENTE GADPR SMT

ING. MASAPANTA AREQUIPA FELIX JAVIER
VOCAL DEL GADPR SMT

SR. PLAZA ANILEMA MAURO SERAFIN
VOCAL DEL GADPR SMT

LCDA. YANEZ TORRES MIRIAN JEANETH
VOCAL DEL GADPR SMT

ING. PUCO OLIVO PAOLA KARINA
PRESIDENTA DEL GADPR SMT

Santa María del Toachi, 10 de octubre del 2023



ING. MARCOS GABILANES MARRAGA
SECRETARIO (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI







STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



CERTIFICACIÓN

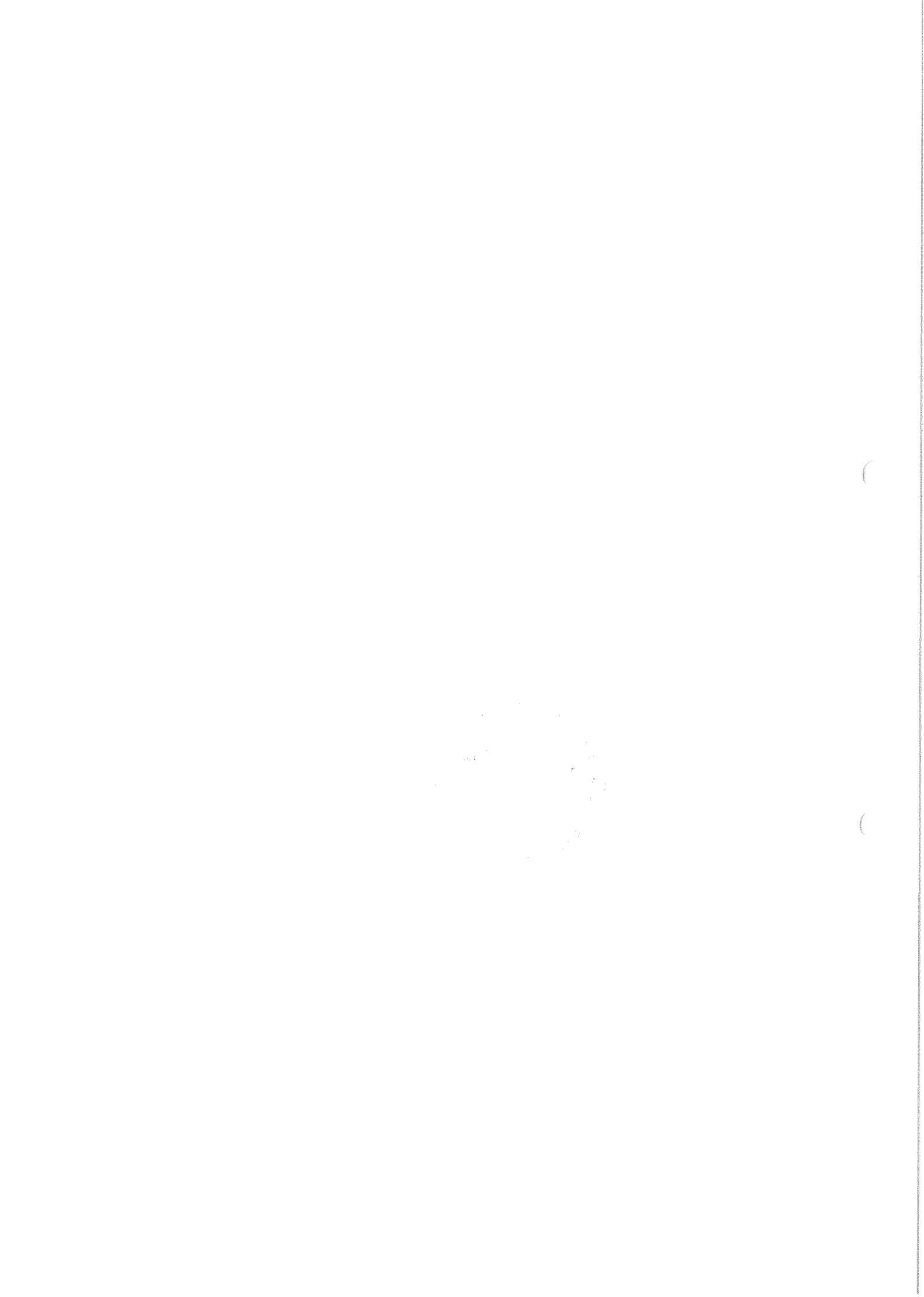
RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-010-2023/01

El infrascrito Secretario Encargado de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 10 de octubre de 2023, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Mayoría Absoluta, NEGAR LA INCORPORACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO REFERENTE A: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA TRANSMITIR LA EJECUCIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI, MEDIANTE REDES SOCIALES U OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Santa María del Toachi, 10 de octubre de 2023



Ing. Marcos Gabilanes Párraga
SECRETARIO (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI





STA MARÍA DEL TOACHI

AGUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-010-2023/02

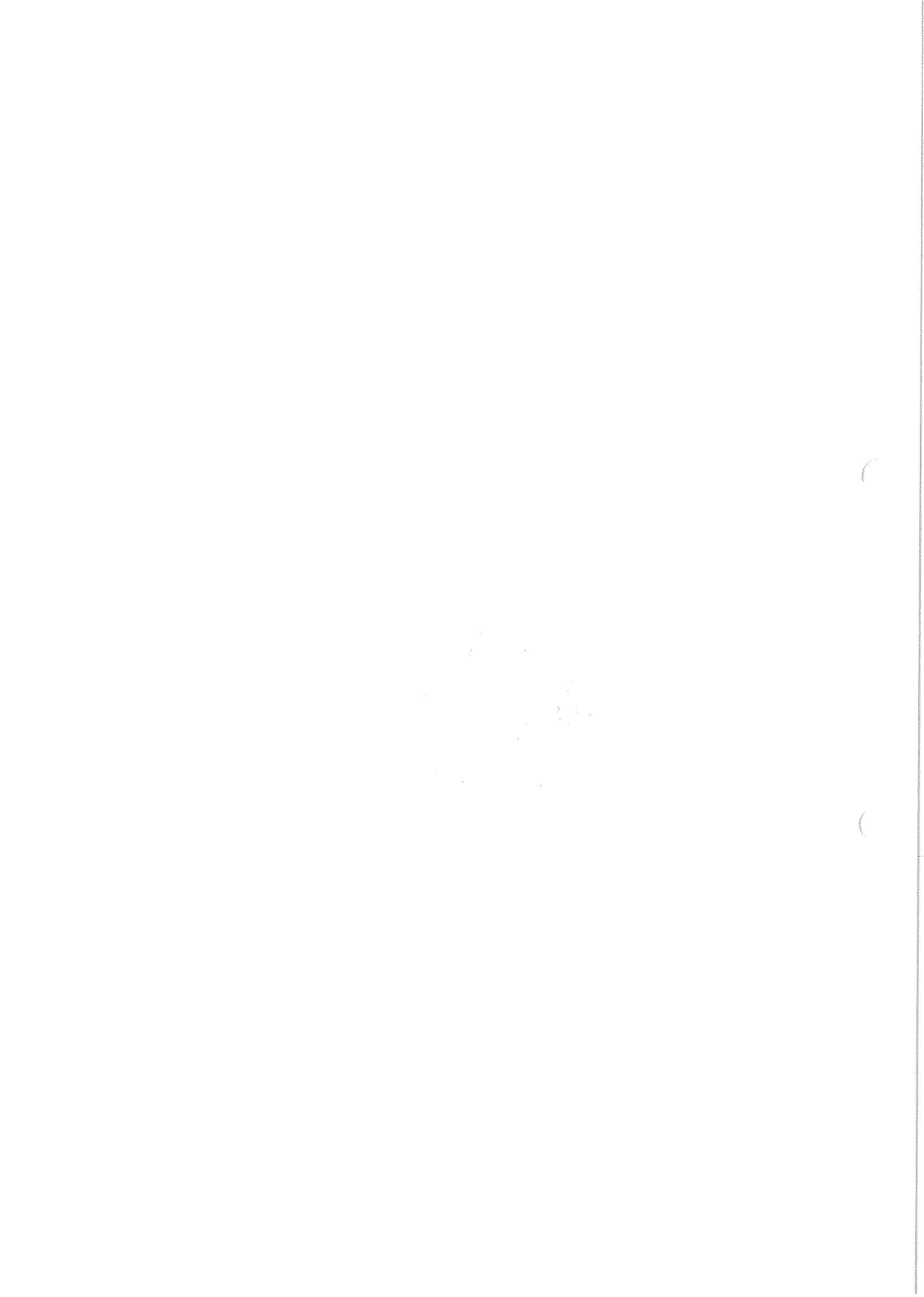
El infrascrito Secretario Encargado de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 10 de octubre de 2023, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria por Unanimidad, **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2023.**

Santa María del Toachi, 10 de octubre de 2023



Ing. Marcos Gabilanes Párraga
**SECRETARIO (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**







STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



CERTIFICACIÓN

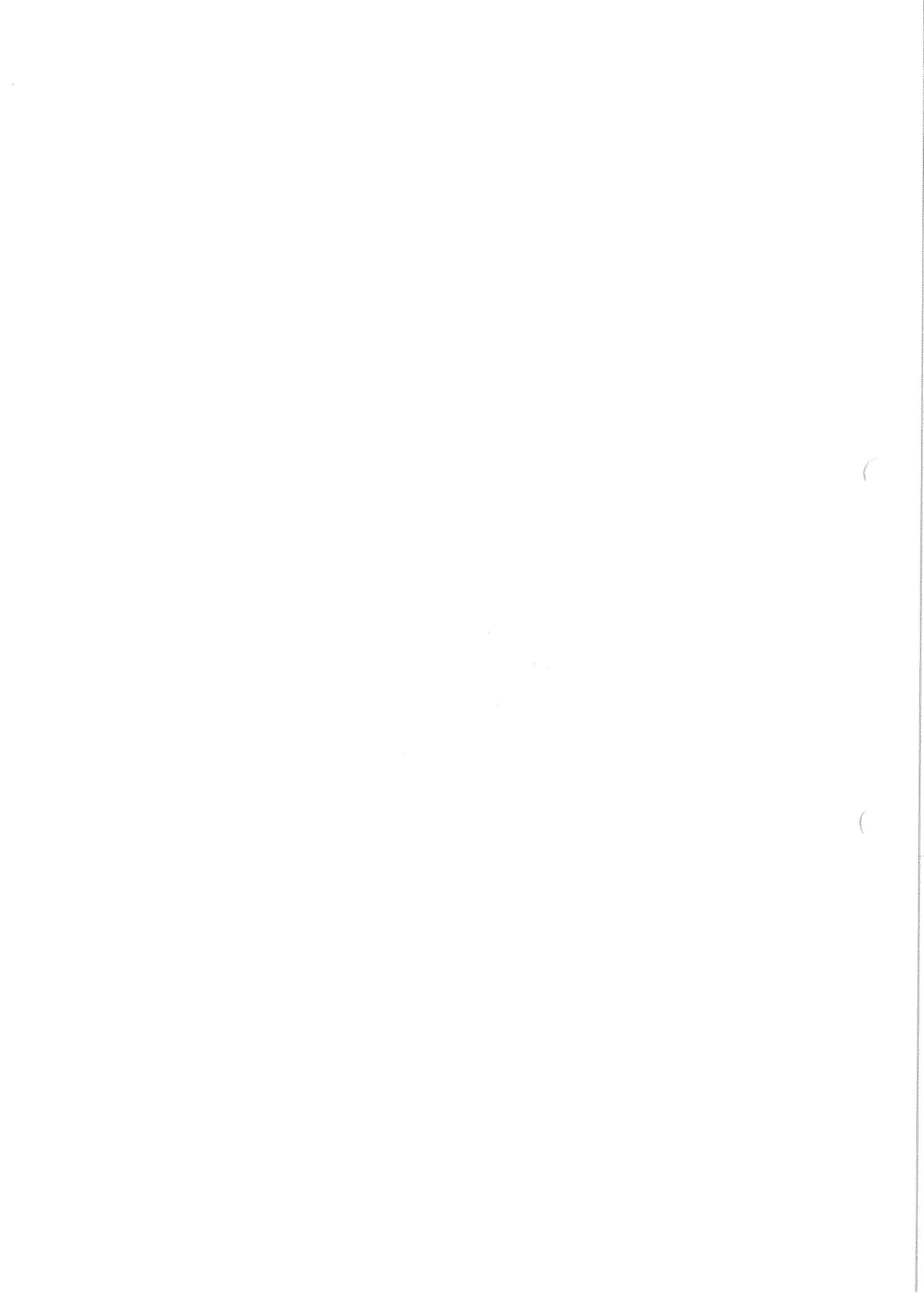
RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-010-2023/03

El infrascrito Secretario Encargado de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 10 de octubre de 2023, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Mayoría Absoluta, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 009 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

Santa María del Toachi, 10 de octubre de 2023



Ing. Marcos Gabilanes Párraga
**SECRETARIO (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**



CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-010-2023/04

El infrascrito Secretario Encargado de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 10 de octubre de 2023, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Unanimidad, APROBAR LA AUTORIZACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI E INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”.

Santa María del Toachi, 10 de octubre de 2023



Ing. Marcos Gabilanes Párraga
SECRETARIO (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI

